



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 5, Nicaragua Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
Presidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Lic. Ariel Romero
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Ing. Roger Conrado
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Martín Guevara
Fiscal: MNF Sra. Johan León

CONVOCATORIA

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca al:

Campeonato Nacional Abierto de Ajedrez, Fiestas Patrias 2017, que se jugará del 2 al 17 de septiembre de 2017, de conformidad con las bases siguientes:

1. TIPO DE TORNEO

Abierto, válido para el Elo FIDE.

2. LOCAL

Salon de Torneos Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

3. MODALIDAD DE JUEGO

Sistema suizo, a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, con incremento de 30 segundos desde la primera jugada, para cada jugador.

4. CALENDARIO

Inscripciones: sábado 2 de septiembre de 2017, desde la 1:30 p.m. a las 2:15 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 30.00.

Inauguración: el sábado 2 de septiembre de 2017, a las 2:45 p.m.

Los días de juego son los siguientes: 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de septiembre de 2017.

Se jugará una ronda los días sábado y los días domingo se jugarán dos rondas, una en la mañana a partir de las 9:30 a.m. y la otra en la tarde, a partir de las 2:30 p.m.

El sábado 2 de septiembre, la ronda comenzará a las 3:00 p.m. y los siguientes sábados, a partir de las 2:30 p.m.

5. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

1. Resultado de la Partida Individual si todas las involucradas jugaron entre sí.
2. Bucholtz parámetros en Cero
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias

6. PREMIOS

Primer lugar C\$2,000

Segundo lugar C\$1,500

Tercer lugar C\$1,000

Cuarto lugar C\$750

Quinto lugar C\$750

Mejor jugador de segunda o tercera división C\$750

Mejor fémina C\$750

Los tres primeros premios serán divididos.

7. PUNTOS VARIOS

- La Dirección se reserva el derecho de admisión.
- Regirá el reglamento FIDE vigente.
- La anotación de la partida es obligada.
- El tiempo de espera será de 30 minutos (tolerancia).
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero, con por lo menos 30 jugadas.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, o no completan las 30 jugadas se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida local de juego sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se

prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
 - a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

8. MEDIDA DISCIPLINARIA POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar una ronda, se considerará que ha abandonado el torneo.

El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 500.00. Mientras no la pague no podrá participar en los torneos oficiales de la Federación o avalados por esta.

A los ajedrecistas que desacaten las indicaciones del árbitro, tengan mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinjan las disposiciones de esta convocatoria o las de la FIDE, se le dará de baja en el torneo.

9. DIRECTOR DEL TORNEO

OIT Ing. Roger Conrado Cabrera

10. ARBITRO DEL TORNEO

Al. Pablo Morga Obando.

Managua, 18 de agosto de 2017.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC